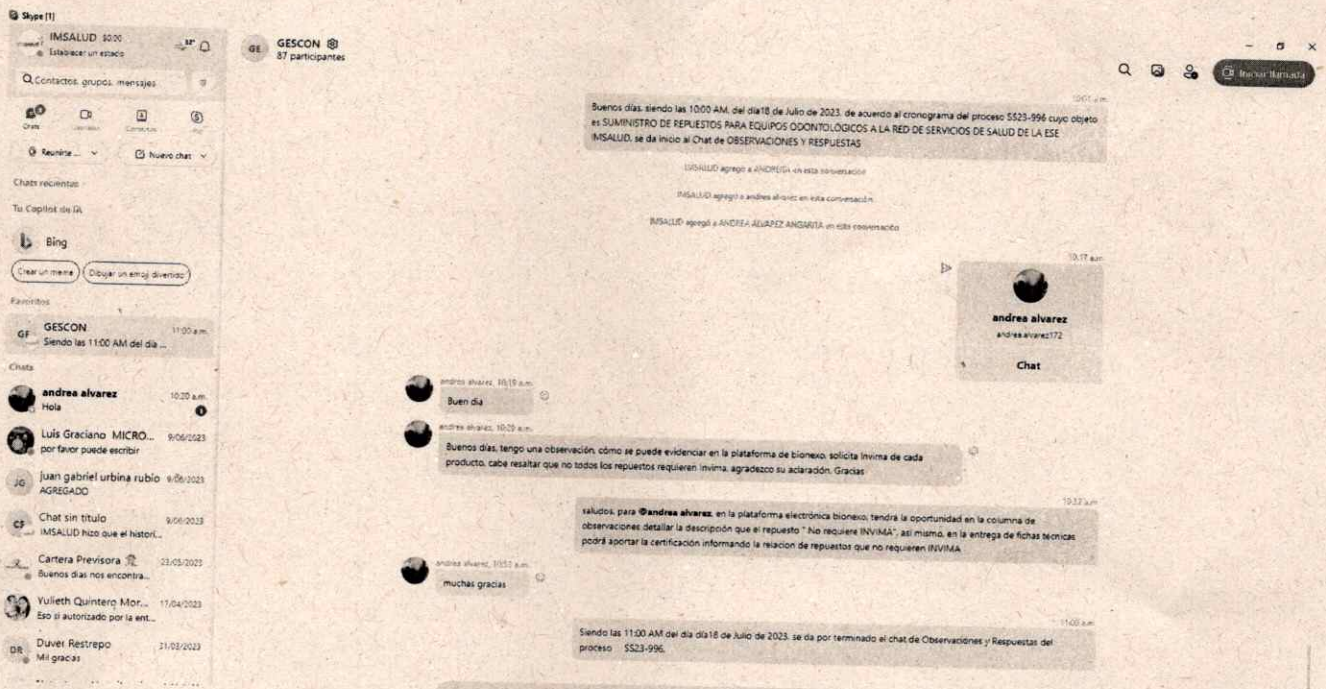
	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-24 Versión: 02
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA	Fecha: 01/06/2023

EL SUBGERENTE DE ATENCION EN SALUD

CERTIFICA

Que en la fecha, lugar y hora indicados en el cronograma del proceso No: SS23-996 cuyo objeto cooresponde a **SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS A LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE IMSALUD**, se realizó el chat del grupo **GESTIÓN CONTRACTUAL – GESCON**, Cuenta Skype: **GESCON**, con el objeto de recepcionar y absolver observaciones.

Que en constancia se adjunta pantallazo junto con las respectivas comunicaciones:



IMSALUD, 10:00 A.M

Buenos días, siendo las 10:00 AM, del día 18 de Julio de 2023, de acuerdo al cronograma del proceso SS23-996 cuyo objeto es SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS ODONTOLÓGICOS A LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE IMSALUD, se da inicio al Chat de OBSERVACIONES Y RESPUESTAS.

MEDICLINICOS @andrea alvarez , 10:29 A.M

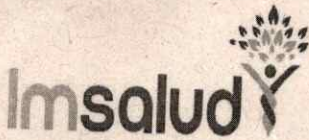
Buenos días, tengo una observación, cómo se puede evidenciar en la plataforma de bionexo, solicita Invima de cada producto, cabe resaltar que no todos los repuestos requieren Invima, agradezco su aclaración. Gracias.

IMSALUD, 10:32 A.M

Saludos, para @andrea alvarez, en la plataforma electrónica bionexo, tendrá la oportunidad en la columna de observaciones detallar la descripción que el repuesto "No requiere INVIMA", así mismo, en la entrega de fichas técnicas podrá aportar la certificación informando la relacion de repuestos que no requieren INVIMA.

MEDICLINICOS @andrea alvarez , 10:53 A.M

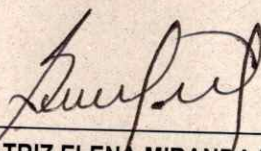
Gracias

	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-24 Versión: 02
	CERTIFICACION CHAT CONTRATACION ELECTRÓNICA	Fecha: 01/06/2023

IMSALUD, 11:00 A.M

Siendo las 11:00 AM del día día18 de Julio de 2023, se da por terminado el chat de Observaciones y Respuestas del proceso SS23-996.

Se expide a los DIECIOCHO (18) días del mes de Julio de 2023.



BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO
SUBGERENTE DE ATENCIÓN EN SALUD

Revisó: Kaleth Correa- Asesor Jurídico Externo
Proyectó: Rafael R-Abogado Especializado - GESCON

